



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de agosto de 2014

Expediente N° 8.125/06

RES-D-EXA N° 383/2014

VISTO la RESCD-EXA N° 899/2011, mediante la cual se prorrogó la designación del E.U. Maiver Wilfredo Villena como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Laboratorio 2, a partir del 01/12/11 por el término de un año o hasta la sustanciación del segundo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que el E.U. Maiver W. Villena fue designado por RESCD-EXA N° 637/2012 como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Electrónica Digital III, perteneciente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, asumiendo el día 1 de noviembre de 2012, mediante RESD-EXA N° 602/2012, con afectación a la partida individual del cargo que venía desempeñando en la asignatura Laboratorio 2.

Que se omitió, oportunamente, dar por concluido su desempeño como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Laboratorio 2, desde la misma fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas, a partir del 1 de noviembre de 2012, las funciones que desempeñaba el E.U. Maiver Wilfredo VILLENA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Laboratorio 2, designado por Res. CD N° 425/06, Res. D. N° 324/06 y prorrogado mediante RESCD-EXA N° 899/2011, por haber sido designado desde esa fecha en igual cargo, condición y dedicación para la asignatura Electrónica Digital III.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: E.U. Maiver Villena, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY  
CN  
smy

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa